

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
158
FECHA
14.08.2018
ROL S.I.I
248-48

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.116 y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 594 / 27.07.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4022 de fecha 13.06.2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ***** de fecha ***** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION - VIVIENDA
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE LOS PAPAYOS
N° 561 lote 22 manzana **** localidad o loteo VILLA EL INDIO
URBANO sector *****
(URBANO O RURAL)
para una ampliacion de 91,16 M2 quedando en un total construido de 140,00 M2 en dos pisos.
en una superficie de terreno de 220,50 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
SE ACOGE AL ARTICULO 166° DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, OTRA.

Plazos de la autorización especial : *****

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SAMUEL ISAIAS GONZALEZ CHIRINO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
JORGE EMILIO GODOY CORTES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR. ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	1°. 44,63 M2. D4 \$ 126.818 - 2°. 46,53 M2. E4-3 \$ 91.243.-		\$	9.905.424 .-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	148.581 .-
DESCUENTO 50% ARTICULO. 166° LGUC		(-)	\$	74.290 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	0 .-
TOTAL A PAGAR			\$	74.291 .-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8836	FECHA	14.08.2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

POM: Nº 158 DE FECHA 14.08.2018.

PNP/MAR



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

HRMA Y TIMBRE